

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 2485** *Anuncio de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación a la sociedad LEFER TRANSFER, ENTIDAD DE PAGO, S.A. de la Orden del Ministro de Economía y Competitividad de 19 de diciembre de 2014 por la que se resuelve el procedimiento de revocación de su autorización para operar como entidad de pago.*

Habiendo sido resuelto, mediante Orden del Ministro de Economía y Competitividad de 19 de diciembre de 2014, la solicitud de revocación de la autorización para operar como entidad de pago a LEFER TRANSFER, EP, S.A., y dada la imposibilidad de notificación de la misma al interesado, en los medios y lugares puestos de manifiesto en su solicitud; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede publicar el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Barcelona.

Se concede un plazo de un mes a D. Manuel Francisco Álvarez Sánchez, como Administrador único de LEFER TRANSFER, S.A., o a sus representantes acreditados, para que puedan comparecer ante este Centro Directivo, sito en el paseo del Prado, 6, planta 5.^a, 28014 Madrid, para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Orden Ministerial y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 20 de enero de 2015.- El Subdirector general de Legislación y Política Financiera, Jaime Ponce Huerta.

ID: A150002145-1